

etc. que contienen los cuadernos

Las pruebas colectivas tienen un carácter eminentemente objetivo y fecha y tiempo precisos para su realización.

Esta prueba tiene las siguientes ventajas:

1a.-Mide la capacidad para resolver problemas no vedosos.

2a.-Aisla capacidades específicas relativas a la materia de las destrezas generales de redacción, caligrafía y uso propio del lenguaje.

3a.-Posee valor potencial para diagnosticar.

4a.-Muestra adecuadamente los objetivos de la enseñanza .

5a.-Muestra adecuadamente el contenido de la enseñanza.

6a.-Los diversos calificadores dan puntajes consistentes.

7a.-Distingue con precisión niveles de competencia entre los examinados.

8a.-Puede calificarla una persona distinta al maestro.

El tiempo de que se dispone para resolver la prueba es un factor práctico que limita el número total de ítems de la misma.

La prueba ha de ser de capacidad no de velocidad, es decir, debe haber tiempo suficiente para la cantidad de reactivos contenidos.

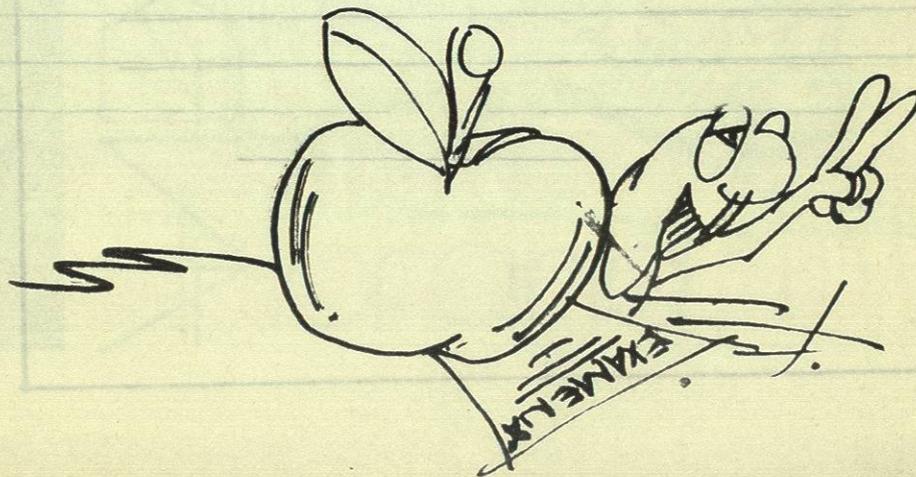
UNIDAD V

FICHA 1

INDICACIONES: LA UNIDAD V TITULADA LA EVALUACION, NOS PRESENTA ALGUNAS CONSIDERACIONES DE IMPORTANCIA: INTENTA RESOLVER LAS SIGUIENTES CUESTIONES:

- 1.- Definición de evaluación.
- 2.- Las cinco funciones de la evaluación.
- 3.- Las características que tiene la evaluación.
- 4.- Las cualidades de una prueba.

Comenta con tus compañeros la resolución de esta ficha y vacía tus respuestas en la ficha de trabajo.



UNIDAD V

UNIDAD V

FICHA 2

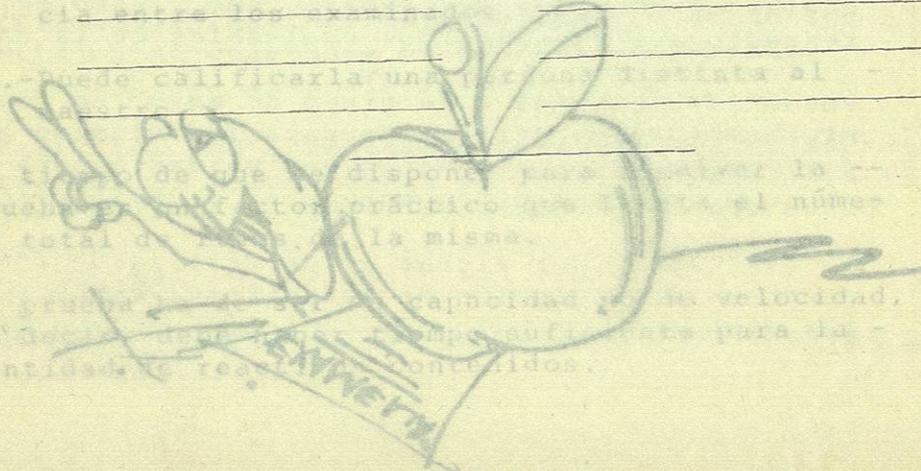
INDICACIONES: CONTESTA LAS CUESTIONES QUE SE TE PLANTEAN EN LA FICHA 1.

1.-

2.-

3.-

4.-



UNIDAD V

FICHA 3

1.-Menciona las tres formas de evaluación del S.E.I.

2.-Escribe las ventajas de la evaluación por pruebas colectivas:

3.-Con cuál o cuales formas de evaluación estás de acuerdo? Explica por qué.



UNIDAD V

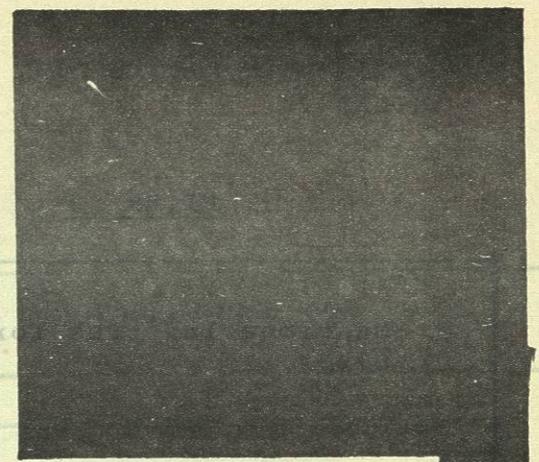
FICHA 2

INDICACIONES: CONTESTA
todas las preguntas de evaluación
PLANTEAN EN LA FILA

-Escribe las ventajas de la evaluación por pue-
das colectivas:

3- Con qué o cuáles formas de evaluación estás de
Explica por qué.

ANEXO



LUNES	MARTES
C.4 lic. O'Ward / lic. Hinojosa	E.12 lic. Hinojosa / lic. Chapa
C.2 lic. Triana	C.4 lic. O'Ward
E.18 lic. Triana / lic. Chapa	E.10 lic. Rios / lic. Chapa
C.17 lic. O'Ward	C.5 lic. Hinojosa
E.15 lic. Hinojosa / lic. O'W	E.24 lic. Chapa / lic. Triana
C.8 lic. Triana	C.13 lic. Chapa / lic. Hinojosa
C.11 lic. Chapa	E.3 lic. Hinojosa
E.1 lic. Chapa / lic. O'W.	C.20 lic. Rios / lic. Triana
C.10 lic. Hinojosa	E.15 lic. Triana
E.13 lic. Triana / lic. Rios	C.1 lic. Chapa
C.9 lic. Hinojosa	



Horario

